

800

18253

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA ENCUADERNACION DE LIBROS PIADOSOS, U OTROS DE UTILIZACION PARCIAL PERIODICA", a favor de Don Juan Moll Anglada, domiciliado en Ciudadela -Menorca- (Islas Baleares), calle del Rosario, nº 8.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo dispositivo para encuadernación de libros piadosos, u otros de utilización parcial periódica.

- La característica del modelo que se describe consiste en disponer, según encuadernación normal, la parte invariable del ejercicio piadoso, tal como, por ejemplo, en la Santa Misa, el Ordinario de la Misa, y en estuche o pequeña carpeta aparte, los fascículos correspondientes a la parte variable.
- 5.
10. Así, pues, en la Misa, solo se utilizará, además de la parte fija, el fascículo correspondiente al día, evitándose así llevar continuamente un voluminoso Misal.
15. La adaptación de cada fascículo a la parte fija se realiza de manera que resulte un todo uniforme, a cuyo fin, en el reverso de ambas tapas o pastas, se hallan sendas car-

18253

800



teras formadas por un forro adosado, el cual, en zona cercana a las puntas, presenta recortes adecuados para facilitar la retirada del fascículo, cuando sea preciso recambiarlo.

5. En el cuerpo del libro o parte fija va, pues, encuadernado permanentemente, el "Ordinario de la Misa" y partes invariables de algunos "Común de Santos", Misas Votivas, etc. El resto va aparte en los fascículos citados.

10. Cuanto anteriormente se ha descrito es extensible también a libros que traten de otros asuntos, como son: Semana Santa, Oficio de Horas, Libros de Horas; libros de Meditación, etc. También se puede utilizar con éxito para toda clase de libros que tengan texto para un día o período determinado, ya sean devotos o profanos, como, por ejemplo, de texto o estudio.

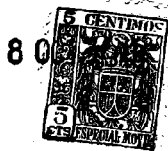
15. Las ventajas de este dispositivo para encuadernación son evidentes, puesto que se reduce el volumen del libro usual, y, además, la conservación del mismo es mucho mayor, por evitar el manoseo de las hojas, que generalmente son de papel fino fácilmente ajable.

20. Los fascículos, en su envase, pueden formar una pequeña biblioteca accesoria, para constituir un conjunto con el libro, susceptible de ser presentado de muy diversas y vistosas maneras.

25. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

30. la figura 1ª muestra, en perspectiva, el cuerpo



N O T A

18253

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo dispositivo para encuadernación de libros piadosos, u otros de utilización parcial periódica, caracterizado esencialmente por el hecho de mantener encuadernada una manera permanente la parte invariable o de uso fijo, mientras que la parte periódica o recambiable se dispone en fascículos adicionales a la parte fija, valiéndose para éllo de medios adecuados dispuestos en las cubiertas de aquella primera encuadernación.
10. 2ª.- Un nuevo dispositivo según la anterior reivindicación, en el cual la encuadernación fija lleva, en el revés de cada tapa, o en una de ellas, una cartera construída por un aplique de piel, cartulina u otro material apropiado, con la particularidad de que, en los ángulos, presentan zonas recortadas adecuadas para que, con el dedo, se pueda expulsar fácilmente la cartulina-cubierta del fascículo.
15. 3ª.- Un nuevo dispositivo según la reivindicación 1ª, en el cual los fascículos de recambio están encuadernados en cartulina o piel, de cuya encuadernación, la cubierta, presenta consistencia conveniente para entrar fácilmente por el espacio que deja la cartera citada en la reivindicación 2ª.
20. 4ª.- Un nuevo dispositivo según las reivindicaciones
- 25.

800



18253

anteriores, en el que, los fascículos, quedan relacionados con el libro matriz, debió a que permanecen alojados en carpeta o pequeña biblioteca adicional.

5. 5ª.- Un nuevo dispositivo para encuadernación de libros pladados, u otros de utilización parcial periódica

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 8 de octubre de 1948.

JUAN MOLL ANGLADA.

p.a.

SERN

[Handwritten signature]



Fig. 1º

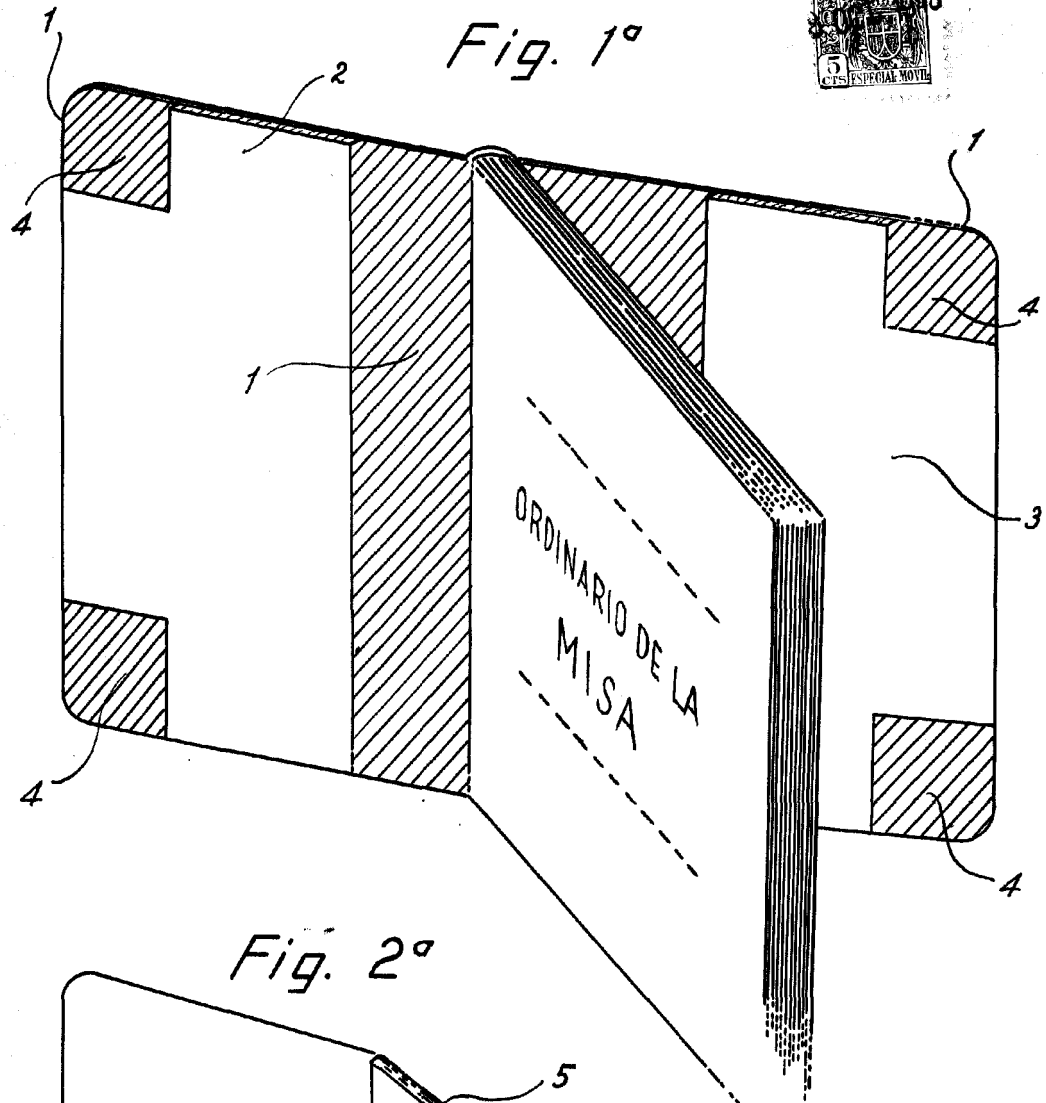
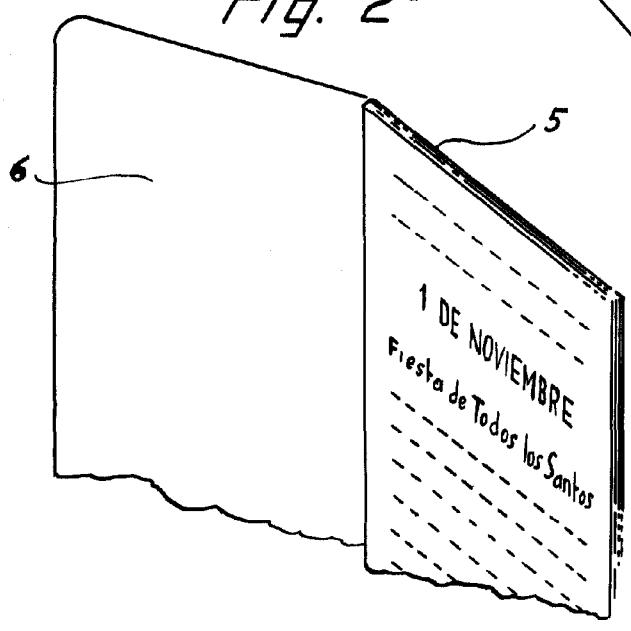


Fig. 2º



Madrid, 8 Octubre 1948
p.p. Jaime Ixern

18253